



Original

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 40

RECURSO DE APELACION

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Recurrente	Magistrado Ponente
1	54001-23-33-000-2015-00302-00	Acción de Grupo	HERNEY RODRÍGUEZ GONZÁLEZ Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA - MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA DRA. EVELIN JOHANA GARCÍA VALDERRAMA, APODERADA DE LA PARTE ACTORA, CONTRA EL AUTO QUE RESOLVIÓ EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO QUE ADMITIÓ LA DEMANDA Y COMO CONSECUENCIA RECHAZÓ LA DEMANDA; PROVIDENCIA DE FECHA 19 DE MAYO DE 2017 VISTO A FOLIO 1371 A 1374.	HERNANDO - AYALA PEÑARANDA
2	54001-23-33-000-2016-00383-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BLANCA IRMA PABON JAUREGUI	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA DRA. ROCIO BALLESTEROS PINZÓN, APODERADA DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES " COLPENSIONES " , CONTRA EL AUTO DE FECHA 16 DE MAYO DE 2017 QUE NIEGA EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA PROPUESTO POR COLPENSIONES.	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal por el término de UN (1) día, hoy 02 junio de 2017 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 02 junio de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Art. 244 Nral 2 del C.P.A.C.A.



ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General

PAGINA

2



En el (los) presente (s) Proceso (s) , hoy 02 junio de 2017 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de Apelación , Por el Terminio de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Art. 244 Nral 2 del C.P.A.C.A.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Rosalba Martínez Contreras", written over a horizontal line.

ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General